



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Ordenanza H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:4673/2019

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva a este H. Cuerpo un proyecto de Ordenanza, referido a la Licencia Estudiantil por Violencia de Género;

Atento lo informado por la Coordinadora Unidad Central de Políticas de Género a fojas 4/5, por la Secretaría de Extensión Universitaria a fojas 6 y el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2019-66243-E-UNC-DGAJ#SG a fojas 10/11;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

O R D E N A :

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el proyecto de Ordenanza que obra a fojas 1/2 y las modificaciones sugeridas por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2019-66243-E-UNC-DGAJ#SG a fojas 10/11, que se anexan a la presente, referido a la Licencia Estudiantil por Violencia de Género.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése amplia difusión..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

/gc

